

QUILMES, 28 JUN 2007

VISTO el Expediente N° 827-0726/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente la Secretaría de Posgrado de la Universidad tramita el curso de perfeccionamiento con nivel de posgrado denominado "Historia Social de la Propiedad de la Tierra en el Siglo XIX. Controversias, Fundamentos, Concepciones y Análisis".

Que a través de la Resolución (CS) N° 283/05, se aprueba el Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de la Universidad.

Que el mencionado curso constituye un aporte relevante a la formación de posgrado en las especialidades involucradas.

Que los antecedentes académicos y profesionales del docente a cargo del dictado del mismo, garantizan calidad y solvencia en el desarrollo de los contenidos especificados.

Que la evaluación del citado curso ha cumplido con los requisitos estipulados en el Art. 6° del Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de esta Casa de Altos Estudios.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del curso de perfeccionamiento con nivel de posgrado denominado "Historia Social de la Propiedad de la Tierra en el Siglo XIX. Controversias, Fundamentos, Concepciones y Análisis", cuyo programa y características generales se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Designar como docente expositor para el dictado del curso a la Dra. Andrea Reguera, y como coordinador académico al Dr. Adrián Gustavo Zarrilli, docente de esta Casa de Altos Estudios.

ARTÍCULO 3º: Disponer que el curso tenga una duración total de treinta (30) horas y

00420



que pueda dictarse hasta el Ciclo Lectivo 2009.

ARTÍCULO 4º: Establecer un cupo máximo de quince (15) alumnos, y en el caso que los postulantes excedan esa cifra, el docente a cargo realizará la selección correspondiente.

| |
|-----|
| UNQ |
| 04 |
| 7 |
| |

ARTÍCULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **0 0 4 2 0**



Dra. Alejandra Lorena Lampolio
Secretaría Legal y Técnica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

Título del Curso de Doctorado: "Historia Social de la propiedad de la tierra en el siglo XIX. Controversias, fundamentos, concepciones y análisis".

Lugar de Realización: UNQ - Roque Sáenz Peña 352, Bernal.

Docente Expositor: Dra. Andrea Reguera.

Docente Coordinador: Dr. Adrián Gustavo Zarrilli.

Carga horaria: 30 hs.

Fecha de realización: año 2007 con aprobación hasta el 2009.

Destinatarios: graduados en Historia, Ciencias Sociales, Geografía y carreras afines.

Objetivos: Los ejes centrales del curso tienen que ver con la discusión de textos clásicos y aportes contemporáneos sobre los regímenes de propiedad de la tierra, su perspectiva historiográfica y los problemas derivados de la conformación del mercado, la propiedad del patrimonio y la explotación empresarial en el mundo rural argentino.

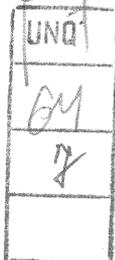
Contenidos y bibliografía:

Unidad 1: Origen y fundamentos de la propiedad privada y los derechos de propiedad: la discusión en torno al derecho natural o al derecho de ocupación.

* Grossi, Paolo, La propiedad y las propiedades. Un análisis histórico, Madrid, Civitas, 1992.

* Hobbes, Thomas, Leviathan (1654). Caps. 13, 14, 15 y 26.

* Locke, John, Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil (1690). Cap. 5



- * Montesquieu, El Espíritu de las Leyes (1750), Primera parte, Libro I.
- * Rousseau, Jean-Jacques: Discurso sobre la desigualdad entre los hombres (1754). 2da. Parte.
- * Proudhon, Pierre-Joseph, Qu'est-ce que la propriété? (1840). Cap. I, II y III.
- * Engels, Frederick, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado (1884): Cap. II y IX.

Unidad 2: Las influencias del pensamiento económico y el problema del régimen de propiedad de la tierra en el Río de la Plata:

- * Chiaramonte, José Carlos, La crítica ilustrada de la realidad, Buenos Aires, CEAL, 1982. Cap. V.
- * Azara, Félix de, Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes (1801).
- * Vieytes, Juan Hipólito, Antecedentes económicos de la Revolución de Mayo (1802) (pp. 138-148; 224-227; 251-256 y 400-403).
- * Belgrano, Manuel, Escritos económicos (*Correo de Comercio de Buenos Aires: Agricultura, 23/06/1810 y Realengos, 30/06/1810*).
- * Sarmiento, Domingo Faustino, Viajes, T. 5 *Obras Completas*, Cap. III: Estados Unidos ("Estados Unidos": Carta a V. Alsina, 1847).
- * Alberdi, Juan Bautista, Estudios Económicos, *Obras Póstumas*, Cap. IX.

Unidad 3: Evolución histórica del régimen de propiedad de la tierra.

- Constituciones, leyes, códigos.
- * Constitución de los Estados Unidos (1776); Ley *Homestead* (1862).
- * Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) (Constituciones de 1791 y 1793); Código de Napoleón (1804).
- Historia y crítica de la historiografía argentina sobre el problema de la propiedad y el mercado.



- * Infesta, M. Elena y Marta Valencia, "Tierras, premios y donaciones, Buenos Aires: 1830-1860", Anuario IEHS, n° 2, Tandil, 1987.
- * Sabato, Hilda, Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890, Buenos Aires, Sudamericana, 1989. Caps. II y IV.
- * Cortés Conde, Roberto, El progreso argentino, 1880-1914, Buenos Aires, Sudamericana, 1979. Cap. II y III.

Unidad 4: Análisis derivados, nuevas propuestas y estudios de caso.

- Propiedad, patrimonio, explotación. Trayectorias individuales y familiares.

* Congost, Rosa, "Leyes liberales, desarrollo económico y discursos históricos. El test de los propietarios prácticos", en A. Reguera (comp.), Los rostros de la modernidad. Vías de transición al capitalismo. Europa y América Latina ss. XIX-XX, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2006.

* Moriceau, Jean-Marc y Gilles Postel-Vinay, Ferme, entreprise, famille. Grande exploitation et changements agricoles, XVIIe.-XIXe. siècles, París, EHESS, 1992. Caps. 1 y 3.

* Petruszewicz, Marta, Latifondo, Venezia, Saggi Marsilio, 1990. Caps. 1, 2 y 3.

- Empresas y empresarios

* Verin, Helen, Entrepreneurs, Entreprise. Histoire d'une idée, París, PUF, 1982. Cap. V.

* Coase, Ronald H., La empresa, el mercado y la ley, Madrid, Alianza, 1994 (Ed. en inglés University of Chicago Press, 1988). Caps. 1 y 2.

* Reguera, Andrea, Patrón de Estancias. Ramón Santamarina: una historia de fortuna y poder en la pampa, Buenos Aires, Eudeba, 2006. Primera parte.

del

| |
|-----|
| UNQ |
| 61 |
| 7 |
| |

Metodología: Teórico-práctico

Modalidad: Presencial

Requisitos de asistencia: Asistencia al 80 % del total de las clases.

Evaluación: Trabajo Final.

Certificación: Certificados de Asistencia y Aprobación de la UNQ.

Cupo máximo: 15 alumnos.

Arancel:

Arancel general de \$ 150.-

Los egresados de la Universidad están exentos del pago.

Presupuesto:

La realización del curso quedará sujeta a que la recaudación de fondos garantice la cobertura de su presupuesto.

Requerimientos:

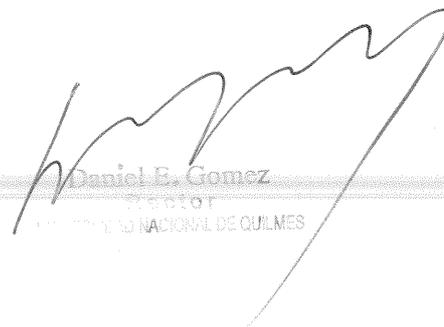
Los Curricula de los docentes constan a fojas N° 6-8 del Expediente N° 827-0726/06.

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°:

00420




Dra. Alejandra Lorena Lampolio
Secretaría Legal y Técnica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES